

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 04 de Noviembre de 2016

583/16

Expte. N° 14.354/16

VISTO:

La Resolución N° FI N° 424-CD-16, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Rodrigo Nicolás Reynaga, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Física II" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 10 de agosto del 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

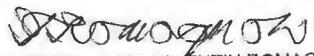
ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del día de la fecha del año en curso al Sr. Rodrigo Nicolás REYNAGA y hasta el 10 de Agosto del 2017, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "FÍSICA II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría que se detalla a continuación:

Nombres y Apellidos	Código del cargo N°
Rodrigo Nicolás REYNAGA	C - 01 - 2 - 3 - 3 - 011 - 02

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Graciela María MUSSO en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Rodrigo Nicolás REYNAGA y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.RAF.


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA